



INFORME DE GOBIERNO

Temamatla 2022 - 2024



GACETA NO. 81 | AÑO 2 | DICIEMBRE 2023

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 2023

TEMAMATLA

2023



ÍNDICE

1.- MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.

- 1.1 Educación incluyente y de calidad;
- 1.2 Cultura;
- 1.3 Desarrollo Social;
- 1.4 Salud y bienestar incluyente;
- 1.5 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia;
- 1.6 IMCUFIDE; e
- 1.7 IMJUVE.

2.- MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

- 2.1 Desarrollo Económico;
- 2.2 Empleo, características y población económicamente activa;
- 2.3 Obras Públicas;
- 2.4 Servicios Públicos;
- 2.5 Parques, jardines y su equipamiento; y

3.- MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.

- 3.1 Desarrollo Urbano;
- 3.2 Catastro; y
- 3.3 Ecología.

4.- SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.

- 4.1 Consejería Jurídica;
- 4.2 Derechos Humanos;
- 4.3 Mediación y Conciliación;
- 4.4 Protección Civil;
- 4.5 Seguridad Pública;
- 4.6 Secretaría Técnica; y
- 4.7 Registro Civil.

ÍNDICE

5.- EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GÉNERO.

5.1 Instituto de la Mujer.

6.- EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE.

6.1 Tesorería;

6.2 Secretaría del Ayuntamiento;

6.3 Contraloría Interna;

6.4 Transparencia;

6.5 Información, Planeación, Programación y Evaluación; y

6.6 Mejora Regulatoria.

7.- EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO.

7.1 Gobierno Digital.

8.- MENSAJE FINAL.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Este segundo año de gobierno, ha significado nuevos e importantes retos, somos un Municipio dinámico y en constante evolución, cada día nuestra ciudadanía requiere de más y mejores servicios públicos y en la atención a dichas necesidades estoy permanentemente ocupado.

Mi convicción al inicio de esta Administración Municipal fue encabezar un gobierno sensible, responsable y de resultados, un gobierno profesional sustentado en los principios de legalidad, austeridad, transparencia y administración eficiente y responsable de los recursos públicos; hoy puedo expresar a mi querido pueblo de Temamatla que hemos consolidado y concretado la construcción de estos fuertes pilares.

Así, hoy día, en este segundo año de gobierno, continuamos cumpliendo los compromisos suscritos al inicio de mi administración, todos ellos reales prioridades y demandas sociales que se traducen en beneficios y progreso para toda la gente de nuestro Municipio.

Aún existen temas por atender, acciones y obras por realizar, no obstante, estoy convencido que, anteponiendo las necesidades de nuestro pueblo, sobre cualquier circunstancia ajena al interés de la colectividad y **con el apoyo y guía de nuestro Presidente de México el Licenciado Andrés Manuel López Obrador y de nuestra Gobernadora la Maestra Delfina Gómez Álvarez**, estaremos en el camino óptimo y correcto para consolidar la **TRANSFORMACIÓN DE TEMAMATLA**.

¡De la mano del Pueblo, Trabajando con Todo!

JOSÉ ANTONIO VALLEJO GAMA





AYUNTAMIENTO 2022-2024

Segundo Informe de Gobierno 2023

Responsabilidad, trabajo, transparencia y capacidad de gestión, son las premisas que han caracterizado a este Ayuntamiento; todas y todos sus integrantes han dado cabal muestra de su interés en aportar lo mejor de sí, en aras de dar a nuestra gente mejores condiciones de desarrollo y con ello, consolidar el Municipio fuerte y progresista que todos queremos.

Reconocemos y valoramos su esfuerzo y les reiteramos el atento exhorto a continuar por el camino institucional, sumando voluntades vamos en el camino correcto.

¡Pueblo Organizado, hacia la Transformación!

Su talento, capacidad y amor por el servicio público son de reconocerse; el trabajo, dedicación y esfuerzo de las y los integrantes de este Gobierno Municipal ha sido su carta de presentación.

Desde su trinchera, cada servidor público aporta día con día al crecimiento de nuestro Municipio.

Cada atención eficiente y cada acción constructiva que se otorga se traduce en la solución de un problema y más que ello, en la respuesta a una sentida necesidad de la gente a la que todos nos debemos, porque el pueblo manda.

Hoy, sinceramente felicitamos y agradecemos su labor y muy cumplidamente les pedimos continuar con esta mística; porque el pueblo de Temamatla merece calidad y calidez en el servicio público, pero sobre todo **EFICIENCIA Y RESULTADOS**.

Equipo muchas gracias, nuestro afecto y reconocimiento a todas y todos.





INFORME DE GOBIERNO

Temamatla 2022 - 2024

**INFORME
DE GOBIERNO**
Temamatla 2022 - 2024





**INFORME
DE GOBIERNO**
Temamatla 2022 - 2024

**MUNICIPIO SOCIALMENTE
RESPONSABLE, SOLIDARIO
E INCLUYENTE**

EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD

Sabemos que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo de nuestras niñas y niños, por ende, este Gobierno Municipal, a través de las acciones implementadas por la Biblioteca Municipal “Benito Juárez” han contribuido de manera directa en generar complementos educativos en beneficio de la niñez de Temamatla.

Considerando que la lectura trae consigo múltiples beneficios, mediante el programa “Mochila Viajera”, implementado en la Escuela Primaria “Confederación Nacional Campesina” (CNC), de la Cabecera Municipal, se benefició a 94 alumnos, para que a través de 15 títulos infantiles pudieran realizar actividades de integración y practicar su expresión oral, herramientas útiles para poner en marcha su curiosidad y despertar en ellos la imaginación y el gusto por la lectura.



Asimismo, gracias al intercambio de 355 ejemplares del acervo cultural, se promueve la lectura en casa y aunado a ello, para incrementar la matrícula de lectores se han otorgado más de 25 credenciales para préstamo de libros a niñas, niños y adolescentes.



Cabe señalar que, para fomentar el acceso a la cultura y el crecimiento intelectual de nuestros menores, se han impartido diversos talleres en disciplinas como ajedrez, pintura, lectura y dibujo; con estas acciones, se han beneficiado 76 niñas y niños que han participado en estos espacios de aprendizaje y desarrollo de talentos.



Finalmente, y siendo la educación base para el crecimiento humano y social, de forma coordinada con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), realizamos cursos para que las personas adultas de nuestro Municipio tengan la oportunidad de concluir su educación básica; en este período, se llevó a cabo la entrega de 23 certificados que acreditan este nivel educativo.

Muchas gracias al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y nuestra sincera felicitación a todos quienes concluyeron su educación básica, ustedes son un ejemplo para Temamatla y para sus familias; nuestro reconocimiento por su esfuerzo, dedicación y constancia.



CULTURA

El fomento de nuestras tradiciones, así como de nuestros valores históricos y cívicos es una medida muy eficiente de cohesión social y de integración de la familia y de la comunidad, ya que se fortalecen los lazos de hermandad e identidad, al dar muestra de amor por nuestra tierra y por nuestra patria.

Por ello, en coordinación con el Sistema DIF Estatal y Municipal, se celebró la Fiesta del Día de Reyes, donde más de 2,000 niñas y niños del Municipio y sus Delegaciones, nos acompañaron para recibir sus obsequios y partir la tradicional rosca de reyes.



COMPARTIENDO LA TRADICIONAL ROSCA, REGALOS Y SORPRESAS, 2,000 NIÑOS Y NIÑAS ESTUVIERON PRESENTES EN LA CELEBRACIÓN DE DÍA DE REYES



Festejos como el que se realizó el 14 de Febrero, nos dan la oportunidad de estar cerca de nuestra gente y estrechar los lazos que nos unen como familia y comunidad. Agradecemos a las más de 250 personas que acudieron a la plaza de la Cabecera Municipal y sus delegaciones para disfrutar del baile, degustar antojitos mexicanos y hasta contraer matrimonio, pero sobre todo para participar de la calidez y el afecto que emanan de esta bonita festividad tradicional.



Nuestra Bandera es símbolo, signo y marca de Nuestra Identidad Nacional, en ella converge la conciencia colectiva de nuestro pueblo; es símbolo e institución y por lo que representa, muchos ofrendaron su vida sin dudarlo.

Por ello, con gran orgullo, celebramos solemnemente a nuestro lábaro patrio en un real entorno de hermandad, como hijos de nuestra patria mexicana.

Agradecemos la asistencia y participación de la representación de la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Banda de Guerra de la Escuela Primaria “Miguel Hidalgo” y a la ciudadanía que con fervor participaron y acompañaron este Acto Republicano.



Benito Juárez, ilustre jurista mexicano cuyo ideario fue toral para la construcción de nuestra patria, su legado e ideas se transformaron en principios que aún son parte de nuestra ley y de otros derechos sociales vigentes hasta nuestros días.

Así, fomentando nuestros valores cívicos, se llevó a cabo el evento conmemorativo al natalicio de este prócer de la patria, en el que se contó con la grata participación de 9 Instituciones Educativas, 870 alumnos, 9 carros alegóricos y la intervención de la Banda de Guerra de la Policía Estatal, realizándose el tradicional desfile por las calles del Municipio.



NATALICIO DE BENITO JUÁREZ



En este Gobierno Municipal sabemos que fomentar nuestros valores históricos y cívicos, es un medio realmente eficaz para fortalecer los lazos de hermandad de nuestro pueblo.

En este sentido, conmemoramos un Aniversario más de la Gesta Heroica de Nuestra Independencia Nacional.

Como leales patriotas, rememoramos a los héroes que nos dieron patria y libertad como una oportunidad de transmitir a las futuras generaciones el amor por esta, nuestra querida tierra mexicana. Que viva Temamatla.

¡Que viva México!





GRITO DE INDEPENDENCIA







La calabaza es un elemento distintivo y característico de nuestra tierra, por ello, a la par de conmemorar a nuestros seres queridos fallecidos, llevamos a cabo la tradicional *“Feria de la Calabaza”*, misma en la que se realizaron diversas actividades, como funciones de cine, presentaciones artísticas como la *“Guelaguetza Renacimiento Oaxaqueño”* la presentación folclórica *“Grupo de Danza Yolotzin”* la participación del *“Studio Dance”* y *“Jóvenes Sueños”*.

Asimismo, se realizaron 7 concursos, como la calabaza más grande, calaveritas literarias, el chilacayote mejor adornado, mejor platillo de calabaza, la mejor ofrenda y el mejor disfraz; también se tuvo la participación de *“Ruy, Cuenta Cuentos”* quien animó las risas y el ambiente de los más pequeños y se finalizó con la presentación estelar de la banda *“La Matona de Oaxaca”*, se contó con la participación de más de 1,000 asistentes.





FERIA DE LA CALABAZA 2023



El baile y la música tienen la capacidad de impregnarle un dinamismo particular a cualquier situación que se presente, por ende, fortalecer la cultura a través de herramientas recreativas en nuestro Municipio, se convirtió en algo esencial. La Dirección de Educación y Cultura impartió diversos talleres como clases de guitarra, canto, taekwondo, pintura en óleo y danza folclórica, mismos que beneficiaron a un grupo de 80 niños y niñas.



A través de esta área, también se contribuye en la educación de nuestra población, muestra de ello, es que a través del programa “Prepa Abierta” se brindan clases para cualquier sector de la población que quiera continuar y/o concluir sus estudios de educación media superior, actualmente la matrícula beneficia a 15 alumnos.



Además, es importante mencionar que dos estudiantes de la disciplina de Taekwondo a quienes se les brindó la cobertura total de viáticos, representaron a nuestro Municipio en el concurso estatal “Open Taekwondo”, obteniendo el primero y segundo lugar.



Aunado a las actividades que promueven la cultura y con el objetivo de informar a través de los medios digitales sobre la historia de nuestro Municipio, se publicó la “Revista de Historia Temamatlense” en donde se realizaron publicaciones de investigaciones históricas como: “La Escalera de Piedra a través de los años de la microhistoria”; “Temamatla en el período prehispánico”; “Temamatla en el período prehispánico parte III” y “Tres entidades virreinales: Temamatla, Zula y Los Reyes Acatlixhuayán, una breve explicación de los pueblos de indios a finales del siglo VXIII e inicios del XIX”.

A fin de promover el cine como fuente de información y reflexión social, en conjunto con el Cronista Municipal se implementaron salas de cine al interior de Casa de Cultura beneficiando a 75 asistentes para promover la discusión sobre sociedad y contexto cívico.



De igual manera, se llevaron a cabo 2 muestras museográficas a través de las cuales se difundieron diversos ejemplos de la fotografía histórica de nuestro Municipio, beneficiando a 100 espectadores.



DESARROLLO SOCIAL

Para coadyuvar de manera local en reducir las desigualdades y facilitar la atención de necesidades básicas, el área de Desarrollo Social benefició a 10 familias de nuestra Comunidad que se encontraban en situación de vulnerabilidad. Los beneficiarios tuvieron acceso a una canasta alimentaria, integrada por productos suficientes para satisfacer necesidades de un hogar promedio.



Además, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México, se realizó una salida a Ciudad Mujeres en el municipio de Los Reyes La Paz, beneficiando a 42 ciudadanos con atención médica, psicológica, jurídica y geriátrica.



SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE

Con el objetivo de lograr una cobertura mayor de salud y facilitar medicamentos, vacunas seguras y eficaces para todas las y los ciudadanos, se llevaron a cabo 4 campañas de vacunación y 44 campañas de salud en el Municipio, beneficiando a más de 8,558 asistentes, además se realizaron 2 campañas de mastografía y vasectomía, beneficiando a 40 ciudadanos.



Una parte esencial del fomento a la salud es la difusión a través de información detallada, por esa razón, se impartieron 12 pláticas en materia de prevención, con la asistencia de 223 ciudadanos y se distribuyeron 320 ilustrativos.



Para acercar información sobre el tema de bienestar y cuidado de la salud a todos los sectores de nuestra Comunidad, se desarrolló el taller “Escuela Promotora de Salud” en la Escuela Primaria Confederación Nacional Campesina (CNC), contando con 225 alumnas y alumnos, simultáneamente se recrearon 2 obras de teatro en materia de adicción, contando con la participación de 571 alumnos, 16 padres de familia y 34 docentes.



Con la finalidad de apoyar en la economía de los ciudadanos de la Cabecera Municipal y las Delegaciones y que fuera aprovechado para las inscripciones escolares, se realizó una “Campaña Municipal de Certificados Médicos”, beneficiando a un total de 200 alumnos.



No hay bien máspreciado que la salud, por ello, realizamos importantes acciones preventivas para mejorar la salud de nuestra gente; firmamos un *“Convenio de Colaboración con el Centro Regional de Desarrollo Infantil”*, que permitirá una mejor atención para nuestros pequeños que requieren servicios especializados para mejorar sus funcionalidades.

Conmemorando *“El Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama”*, en coordinación con instituciones de salud estatales y el Sistema Municipal DIF, realizamos una *“Magna Feria de Salud”*, donde más de 500 ciudadanos recibieron servicios médicos y medicamentos gratuitos.







FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CENTRO REGIONAL DE DESARROLLO INFANTIL

Segundo Informe de Gobierno 2023

Finalmente, con el objetivo de evitar la reproducción descontrolada de nuestras mascotas, y fin de promover un ambiente más sostenible para la comunidad, se atendieron y esterilizaron 820 caninos y felinos, agradecemos la generosidad de la población que donó más de 20 kilos de croquetas.





**SE RECIBIERON EN
DONACIÓN 20
KILOGRAMOS DE
CROQUETAS**

**820 CANINOS
Y FELINOS
ESTERILIZADOS**





EN COORDINACIÓN CON EL CEAPS, SE LLEVÓ A CABO LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA EN LA CABECERA Y DELEGACIONES, ATENDIENDO A 2,500 MASCOTAS



MARÍA DEL SOCORRO VÁZQUEZ OROZPE PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

Segundo Informe de Gobierno 2023

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Desde el primer día de esta Administración, el Sistema Municipal DIF, ha encaminado sus esfuerzos y recursos en la implementación de acciones de calidad para que nuestra gente vulnerable cuente con más y mejores elementos para su atención y desarrollo integral.

Gracias a la exitosa gestión de la Presidenta del Sistema Municipal DIF, María del Socorro Vázquez Orozpe y con el apoyo del DIF Estado de México, se instaló y se puso en marcha la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS) de Temamatla; los servicios y terapias que aquí se brindan, ayudan significativamente y son una oportunidad excepcional para que quien requiera de estos servicios, pueda recuperar alguna condición de movilidad y continúe teniendo una vida normal, sana y productiva dentro de su entorno familiar; esto es una muestra del compromiso que tenemos con las familias de nuestro Municipio.

Desde su apertura se han brindado 561 terapias físicas; 42 consultas con el médico especialista; 1,067 consultas con el médico general; 10 consultas psicológicas y 47 asesorías de trabajo social.



UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE TEMAMATLA



En este orden de ideas, para promover entornos y comunidades saludables se impartieron 6 pláticas de prevención médica en planteles educativos de nuestro Municipio, entre ellos el Preescolar "Lic. Alfredo del Mazo" y la Secundaria "Dr. Gustavo Baz Prada", beneficiando a más de 80 asistentes.

Por otra parte, mediante la distribución de folletos en nuestra Comunidad, trabajamos para prevenir y concientizar sobre las enfermedades más comunes que aquejan a nuestra gente.



La salud bucal es parte de una cultura preventiva, por ende, con el objetivo de orientar acerca de la problemática de los padecimientos bucales, la Coordinación de Odontología del Sistema Municipal DIF, brindó orientaciones individuales, beneficiando a 126 pacientes; además, se otorgaron consultas a la población infantil y adulta, donde más de 343 pacientes fueron beneficiados; asimismo, se brindaron 352 tratamientos de limpieza dental y aplicación de flúor. También se llevaron a cabo, restauraciones con resina y extracciones simples; de igual forma y con la finalidad de fomentar la educación bucal, se impartieron 6 pláticas en la escuela Primaria “Bicentenario de la Independencia de México” de este Municipio, beneficiando a 83 alumnos; finalmente, se aplicaron 600 enjuagatorios de fluoruro de sodio, en dicha Institución Educativa.



Otro sector importante en donde el Sistema Municipal DIF enfocó su esfuerzo fue el alimenticio, a través de la Coordinación de Nutrición del Sistema Municipal DIF, se promovió la seguridad alimentaria, con acciones para erradicar la desnutrición, como lo son 8 pláticas, en el Preescolar “Manuel M. Ponce” de Santiago Zula y en la escuela “Tenochtitlán” del Campo Militar, beneficiando a 301 estudiantes.



“Tenochtitlán” del Campo Militar,

Mención especial merece el Programa “Nutrición Escolar” en su modalidad de “Desayuno Frío” a través del cual, se entregaron más de 132 mil desayunos a los alumnos de diferentes planteles educativos del Municipio. Finalmente, sumando esfuerzos en la construcción de espacios sostenibles, a través del programa “Horta DIF”, se benefició a 175 ciudadanos con la entrega de semillas para fomentar los huertos domésticos.



Se realizaron acciones preventivas a través del área de Trabajo Social del Sistema Municipal DIF, implementándose acciones para favorecer en nuestra juventud, un desarrollo más responsable, humanitario y equitativo; así, difundimos información para todas las edades, sobre la cultura de la prevención de enfermedades y la perspectiva de género, realizándose 2 campañas de prevención del embarazo, dirigidas a alumnos del CBT Temamatla, donde se distribuyeron 300 preservativos masculinos a 50 alumnos de 2 grupos del segundo semestre.



Construir un mundo más igualitario, humanista, pacífico y con los mismos derechos sociales es un deber de todos, por ende, propiciar una cultura más inclusiva en el Municipio, fue una tarea crucial; a raíz de ello la Coordinación de Discapacidad otorgó de manera grupal 20 terapias de rehabilitación.



Se impartieron también 4 pláticas abordando los siguientes temas: autoestima, lenguaje de señas, 5 grados de discapacidad, diabetes y discapacidad y tipos de discapacidad, con una participación de 50 asistentes.

Otro de los compromisos que rige el actuar de la Administración en este periodo, fue la protección a nuestras niñas, niños y adolescentes. Tenemos la certeza de que, de ellas y ellos deviene la transformación, por esa razón, se trabaja en la detección de vulneración de derechos. En el período actual se realizaron 2 visitas domiciliarias a petición de los vecinos para verificar el cuidado de derechos de menores.



Además, para salvaguardar la integridad de los mismos, se realizaron 4 talleres en Instituciones Educativas como la Escuela Primaria “Miguel Hidalgo” de la Delegación de Los Reyes Acatlixhuayán, beneficiando a 111 estudiantes. Para fomentar una cultura de prevención y salvaguardar el interés superior de la niñez se brindaron 48 pláticas en los siguientes planteles educativos, Primaria “Dr. Pablo González Casanova”, Preescolar “Alfredo del Mazo” y en la Primaria “Confederación Nacional Campesina” beneficiando a más de 200 alumnas y alumnos; asimismo, fueron atendidos 2 casos en materia restitución de derechos de menores. Estamos seguros de que con estas acciones promovemos la justicia y la protección de los derechos de las niñas y niños.



Los adultos mayores son experiencia, ejemplo, guía, columna, motor de sabiduría y soporte de nuestra sociedad y en Temamatla nos complace poder hacerlos partícipes de espacios donde se les reconozca y se les dignifique, por ello, para promover el desarrollo de habilidades y otorgar alternativas a nuestros adultos mayores, se impartió el taller de repostería en la Casa de Día “Orquídeas” y en la Casa de Día “Rosas” y “Claveles”, con una participación de 117 beneficiarios. En la misma línea del bienestar e inclusión de grupos vulnerables, se impartió el taller de tejido, el taller de canto, el taller de cerámica con un total de 92 beneficiarios.



Además, para garantizarles una vida más sana, se implementaron capacitaciones de sensibilización para atender la salud física de los adultos mayores, esto con la asistencia de 45 beneficiarios en la Casa de Día “Rosas” y “Claveles”; 20 beneficiarios en Casa de Día “Orquídeas” y 19 beneficiarios en Casa de Día “Corazones Encontrados”; el objetivo de estas actividades es promover la actividad física de nuestros queridos adultos mayores de la Cabecera Municipal y sus Delegaciones.

Al mismo tiempo, con la finalidad de difundir información para actuar preventivamente en materia de salud se impartieron 4 pláticas con 40 beneficiarios en Casa de Día “Orquídeas” de Santiago Zula.



Por su parte, para promover la convivencia y el esparcimiento en lugares atractivos de nuestro México, tuvimos el honor de llevar a cabo 5 visitas recreativas con nuestros adultos mayores, al Estado de Veracruz, a Mazatlán Sinaloa, a Tequila Jalisco, al parque recreativo en Aculco y Hacienda Panoaya.



En este Gobierno y en el Sistema Municipal DIF de Temamatla, estamos convencidos que cuidar y estar cerca de nuestros queridos adultos mayores, es la mejor forma de demostrarles lo importantes que son para nosotros, por ello, en un ambiente de baile y regalos, festejamos con más de 400 adultos mayores el “*Día Internacional de las Personas Adultas*”, así refrendamos nuestro compromiso de trabajar para ellos, implementando acciones para atender en lo posible, sus necesidades más apremiantes. **¡Gracias por todas sus enseñanzas!**







FESTEJO A NUESTROS ADULTOS MAYORES

Segundo Informe de Gobierno 2023

Se estima que más del 20 % de los mexicanos presentan algún padecimiento mental y por causa de suicidio mueren más de 8,000 personas al año, cifra que ha venido creciendo durante el último lustro; por este motivo la atención a la salud mental es ya un tema a atender a través de políticas públicas eficientes. En nuestro Municipio a través de la Coordinación de Psicología del Sistema Municipal DIF, llevamos a cabo acciones que promovieron el bienestar psicológico en todas las edades; en este período se realizaron 12 pláticas en distintos planteles educativos de nivel medio superior para prevenir adicciones, promover la estabilidad emocional y la estimulación cognitiva, con estas acciones se benefició a más de 240 estudiantes.

De igual manera, se atendieron 90 pacientes con incidencia en trastornos de ansiedad e hiperactividad, 103 pacientes con trastornos de aprendizaje y 116 pacientes con incidencia de trastornos relacionados con traumas y factores de estrés.



Como gobierno, sabemos hacia dónde vamos y donde queremos llegar, acorde a ello, trabajamos para contribuir a que se reduzcan las desigualdades, la pobreza y se generen mejores condiciones para disfrutar de una prosperidad compartida con todas y todos en nuestro Municipio; por ello, a lo largo de este período se han otorgado diversos apoyos para impulsar la economía de las y los ciudadanos; atendiendo esta línea, nuestros vecinos en la Colonia Teconextlalli fueron beneficiados con la entrega de apoyos productivos 500 aves, 200 purificadores de agua y 100 paquetes de semillas.



ENTREGA DE 500 AVES, 200 PURIFICADORES DE AGUA Y 100 PAQUETES DE SEMILLAS EN LA COLONIA TECONEXTLALLI



Así mismo, se realizaron 3 jornadas de entregas de apoyos y en éstas, se donaron 86 aparatos funcionales, 6 aparatos auditivos, 5,000 cubrebocas para los alumnos de las diferentes escuelas durante la contingencia volcánica, 170 pares de calzado, 150 lentes de descanso, 40 colchonetas para actividad física, 1,216 cobertores para apoyar en la temporada invernal, 554 láminas, 15 cubetas de pintura, 6 cubetas de impermeabilizante, 600 paquetes de pañales, 6 lentes de armazón, 20 botes de leche en polvo, 50 suplementos alimenticios, 50 canastas alimentarias y entrega gratuita de medicamentos.



Por otra parte, para cuidar de la salud de nuestros vecinos y propiciar el desarrollo de espacios más saludables, se llevaron a cabo 12 jornadas de salud donde se beneficiaron a más de 610 ciudadanos; se implementaron 2 espacios para las unidades móviles con servicios gratuitos de atención médica, los cuales beneficiaron a 200 personas. A su vez, en coordinación con la Universidad Intercultural del Estado de México, se llevó a cabo la “Feria de Medicina Tradicional Mexicana” en la Delegación de Santiago Zula con servicios gratuitos de masoterapia, herbolaria mexicana, masaje con ventosas, acupuntura, moxibustión, masaje Tui Na, auriculoterapia y rehabilitación beneficiando a 300 vecinos del pueblo de Temamatla.



Finalmente, tenemos claro el valor de los espacios verdes en nuestra Comunidad, por ello, en coordinación con el Gobierno del Estado de México, llevamos a cabo una jornada de aplicación del “Sistema de Acuaponía Casero” en el Jardín de Niños “Xochitl”, en la escuela Primaria “Confederación Nacional Campesina” y en el Jardín de Niños “Lic. Alfredo del Mazo González”, beneficiando a 330 padres de familia y 344 estudiantes.





JORNADAS DE ENTREGA DE APOYOS





**CAMPAÑA DE FOTOGRAFÍA
INFANTIL PARA ESTUDIANTES
589 PAQUETES DE FOTOS
ENTREGADOS**

**ENTREGA DE SILLAS DE
RUEDAS: 4 PCI Y 2 PCA**





**EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TEMAMATLA,
ENTREGÓ MÁS DE 10,200 APOYOS**



INFORME DE GOBIERNO

Temamatla 2022 - 2024

**INFORME
DE GOBIERNO**
Temamatla 2022 - 2024





Segundo Informe de Gobierno 2023

**¡CONTINUEMOS CON LA
TRANSFORMACIÓN DE TEMAMATLA!**



IMCUFIDE

En el corazón de nuestro querido Municipio, el deporte se erige como un pilar fundamental que impulsa la salud, el bienestar y la conexión comunitaria. Con vibrantes eventos deportivos y una participación activa de nuestra comunidad, el panorama deportivo en nuestro Municipio refleja no solo la pasión por la actividad física, sino también un compromiso duradero con la vitalidad y la convivencia social; por esta razón, a través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte implementamos el “Programa de Activación Física en tu Escuela” en los siguientes planteles: Primaria “Miguel Hidalgo” en la Delegación de Santiago Zula, Primaria “Bicentenario”, CBT de la Cabecera Municipal, Secundaria “Gustavo Baz Prada” y en el Preescolar “Manuel M. Ponce”, donde realizamos acondicionamiento físico, actividad rítmica con cuerda y con pelota, practicamos fútbol, basquetbol y tocho bandera, beneficiando a más 200 estudiantes, 100 padres de familia y 70 docentes.





Asimismo, para conmemorar “La Semana de la Juventud” realizamos una serie de eventos deportivos que consistieron en cuadrangulares de las disciplinas de fútbol, basquetbol y voleibol. La explanada municipal, escenario de dichos eventos, recibió 8 equipos de fútbol con 80 jugadores, 4 equipos de basquetbol con 40 jugadores y 2 equipos de voleibol con 20 jugadores; premiándose a los participantes con un total de \$12,000.00.



Finalmente, para fomentar un sentido de pertenencia entre vecinos, llevamos a cabo “La Carrera Atlética Temamatla 2023”, dicha carrera contó con la participación de 250 personas de todas las edades en las ramas femenil y varonil, todas y todos recibieron su playera y medalla por su participación, premiando a los tres primeros lugares de ambas categorías, quienes conjunto recibieron un total de \$12,000.00.





IMJUVE

Estamos convencidos que la juventud es el principal factor que impulsará el crecimiento de nuestro Municipio, por ello, reconocemos y apoyamos su potencial proporcionándoles herramientas adecuadas para que florezcan; con ello, no sólo aseguramos un mañana prometedor, sino que también construimos un presente brillante y lleno de posibilidades. Por esta razón, a través del Instituto Municipal de la Juventud, brindamos 8 pláticas en materia de prevención de adicciones y proyecto de vida, en la Escuela Secundaria Técnica “José María Pino Suárez”, beneficiando a 300 alumnos. De igual forma, se realizaron dos gestiones de las cuales resultó beneficiado el Preescolar “Juan Sebastián Bach” de la Delegación de los Reyes Acatlixhuayán, con 200 litros de pintura y el Jardín de Niños “Manuel M. Ponce” en la Delegación de Santiago Zula, con 125 pelotas para actividades recreativas de sus alumnas y alumnos.

Así mismo, se implementó el Taller “Juguemos al Tránsito” en los siguientes planteles educativos Jardín de Niños “Juan Sebastián Bach”, Preescolar “Alfredo del Mazo González” y en el Jardín de Niños “Pablo González Casanova” beneficiando a 540 niñas y niños.



En este orden de ideas y convencidos que en el desarrollo de la juventud no se gasta, se invierte, impulsamos a jóvenes talentos de disciplinas deportivas; el pasado mes de Junio brindamos nuestro apoyo con la cobertura de viáticos a una joven deportista temamatlense que participó en la disciplina de “Lucha Olímpica” en las competencias CONADE 2023, en Villahermosa Tabasco.



Por otra parte, siendo nuestros jóvenes el principal activo económico de los próximos años, su preparación es crucial para el crecimiento de nuestro Municipio, a raíz de ello y en coordinación con instancias federales y estatales, en el marco del “Día Internacional de la Juventud”, suscribimos convenios de colaboración con los Institutos Mexicano y Mexiquense de la Juventud, para que nuestros jóvenes tengan mayor acceso a talleres, concursos y diversos eventos, realizándose en este acto la actividad denominada “Mercado Joven”, donde participaron 30 jóvenes temamatlenses con artesanías propias; así, seguiremos implementado políticas públicas coordinadas, para impulsar el desarrollo integral de nuestros jóvenes.



Finalmente, para contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud, en coordinación con el grupo "Los Flakis" y la empresa Comex, se realizó la pinta comunitaria a través del programa "Ciudadano Bien Hecho", en el parque de la zona escolar de la Delegación de Santiago Zula.





PINTA COMUNITARIA, PROGRAMA “CIUDADANO BIEN HECHO”

Segundo Informe de Gobierno 2023



INFORME DE GOBIERNO

Temamatla 2022 - 2024

**INFORME
DE GOBIERNO**
Temamatla 2022 - 2024





**INFORME
DE GOBIERNO**
Temamatla 2022 - 2024

**MUNICIPIO COMPETITIVO,
PRODUCTIVO E INNOVADOR**

DESARROLLO ECONÓMICO

El desarrollo económico es esencial para el progreso y el bienestar de nuestra comunidad, por ello a través de la Dirección de Desarrollo Económico, se facilitó la expedición de 20 licencias de funcionamiento a unidades económicas de mediano y bajo riesgo. También, se sesionó por medio del Comité de Dictamen de Giro con el objetivo de regular a las unidades que por su naturaleza requieren del dictamen que emite el Comité en cita. De igual manera llevamos a cabo la actualización del Censo de las Unidades Económicas de mediano y bajo riesgo donde logramos visitar y verificar unidades de nueva creación con datos inherentes al tipo de giro y su ámbito de aplicación. Además, se realizó la gestión, regulación y aplicación de estrategias para el fomento económico de las unidades económicas de bajo riesgo mediante la difusión de información.

Finalmente, con el objetivo de impactar positivamente en la economía de las familias de nuestro Municipio, se brindaron servicios ópticos donde beneficiamos a 50 ciudadanos, además se gestionaron dos jornadas de salud bucal en donde más de 250 ciudadanos resultaron beneficiados con procedimientos a bajo costo.



EMPLEO CARACTERÍSTICAS Y POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

En 2020, la población en Temamatla fue de 14,130 habitantes y según datos del INEGI, cerca del 60 por ciento son económicamente activos, además que existen en el Municipio 2,758 habitantes de 18 años o más con al menos educación media superior que pueden incorporarse al mercado laboral.

Apoyando esta dinámica, de forma coordinada con la Oficina Regional de Empleo y el Quinto Regidor Juan Torres Reyes, se realizaron 3 talleres para buscadores de empleo, mediante los cuales se logró vincular con empleos formales a más de 50 ciudadanos del Municipio.





REUNIÓN DE TRABAJO CON EL ING. CARLOS MAZA LARA, SECRETARIO DE OBRA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

OBRAS PÚBLICAS

Este Gobierno Municipal tiene la firme convicción de realizar Obras Públicas con calidad y utilidad social para la comunidad, cuidando que los recursos públicos sean correctamente ejercidos, es por ello que, se realizó la gestión y se obtuvieron por parte del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de México, los recursos y las autorizaciones correspondientes para ejecutar las obras municipales; además, el buen manejo de las finanzas municipales, nos permitió realizar inversión con recursos propios, sumando a este esfuerzo alrededor de \$29,000,000.00, para ejercerse en este 2023, con el que se ejecutan 35 obras y acciones que dan cuenta del proceso de **transformación de Temamatla**.

Para el cierre de este año se programaron y se están ejerciendo diversas obras con recursos municipales, estatales y federales como a continuación se detallan:

OBRAS EJECUTADAS 2023

Rehabilitación de acceso a calle Sonora.

Debido al estado del piso de rodamiento, en temporada de lluvias se hacía intransitable, principalmente por las pendientes y la ubicación en zona susceptible a encharcamientos, afectando a más de 40 viviendas; por ello, con una inversión de \$104,058.86 se realizaron trabajos de rehabilitación de la calle Sonora en el tramo de acceso a la Colonia Guadalupana.



Desazolve de Río San Juan

Con el fin de atender un riesgo inminente del desbordamiento del Río San Juan, se identificó como una necesidad apremiante realizar un saneamiento previo a la temporada de lluvias, contemplando para ello, la extracción con maquinaria especializada de 878.11 m³ de vegetación ribereña viva y muerta, residuos sólidos de procedencia humana, rocas y sedimentos; acarreo y descarga del material producto del desazolve a tiro libre y conformación de sección con incremento en la profundidad del lecho del río. Es por ello que, se consideró urgente la intervención del Municipio, realizándose con una inversión de \$794,806.51, la limpieza y desazolve en los puntos identificados como susceptibles de ocurrencia de desbordamiento.



Rehabilitación de espacio para Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS)

Este proyecto que importó una inversión de \$ 601,134.63, se trató de la instalación de una unidad de rehabilitación, que contempla los servicios de consulta médica, terapia física y terapia psicológica. El proyecto consideró, entre sus aspectos más importantes, un acceso con rampa para personas con discapacidad, recepción, área de trabajo social, consultorio de médico general y psicólogo, consultorio de médico especialista, consultorio de terapia física y área de terapia física y terapia ocupacional, sanitarios, fachada principal, corredores y jardinería.



RECURSOS FSUE 2023 MONTO TOTAL \$ 7,836,000.00

Invertir en la urbanización de nuestras colonias, genera desarrollo y una mejor calidad de vida para nuestra gente; por ello, con una inversión de \$7,836,000.00, pesos, provenientes de recursos FSUE y con el respaldo de la Comisión Federal de Electricidad se realizaron trabajos para la ampliación de la red eléctrica en 3,935 metros lineales, instalándose 300 postes y 282 acometidas; estas obras nos permitirán acercar más y mejores servicios públicos a más de 1,060 beneficiarios.

NO.	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	AMPLIACIÓN ELECTRIFICACIÓN	TEMAMATLA EN COLONIA SAN GREGORIOTLE	AMPLIACIÓN DE RED 705 M
2	AMPLIACIÓN ELECTRIFICACIÓN	COLONIA EL TRIANGULO EN LOS REYES ACATLIXHUAYÁN	AMPLIACIÓN DE RED 436 M
3	AMPLIACIÓN ELECTRIFICACIÓN	COLONIA GRANADAS, TEMAMATLA	AMPLIACIÓN DE RED 1 143 M
4	AMPLIACIÓN ELECTRIFICACIÓN	COLONIA NUEVA ASUNCIÓN, SANTIAGO ZULA	AMPLIACIÓN DE RED 835 M
5	AMPLIACIÓN ELECTRIFICACIÓN	CALLE JUAN ESCUTIA, SANTIAGO ZULA	AMPLIACIÓN DE RED 310 M
6	AMPLIACIÓN ELECTRIFICACIÓN	CALLE RIO SAN JUAN TEMAMATLA	AMPLIACIÓN DE RED 366 M
7	AMPLIACIÓN ELECTRIFICACIÓN	CERRADA DE CARRETERA COCOTITLÁN - TEPETITLA	AMPLIACIÓN DE RED 140 M



GESTIÓN MUNICIPAL ANTE LA CAEM PARA MANTENIMIENTO DE LA RED DE DRENAJE EN CABECERA MUNICIPAL Y DELEGACIONES

El desazolve de nuestra red de drenaje es primordial para evitar inundaciones y encharcamientos en el periodo de lluvias, por ello, se gestionó ante la Comisión de Agua del Estado de México CAEM, la realización de trabajos de mantenimiento en más de 1,060 metros de dicha red, beneficiando directamente a más de 400 personas, de Temamatla y las Delegaciones de Santiago Zula y Los Reyes Acatlixhuayán.

NO.	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	DESAZOLVE EN DRENAJE SANITARIO	CALLE MORELOS ENTRE SONORA Y CHIHUAHUA	100 METROS DE LONGITUD
2	DESAZOLVE EN DRENAJE SANITARIO	CALLE VIVEROS ENTRE MORELOS Y CARRETERA TEMAMATLA COCOTITLÁN	150 METROS DE LONGITUD
3	DESAZOLVE EN DRENAJE SANITARIO	CALLE VIVEROS Y BAJA CALIFORNIA	480 METROS DE LONGITUD
4	DESAZOLVE EN DRENAJE SANITARIO	COLONIA GUADALUPANA	210 METROS DE LONGITUD
5	DESAZOLVE EN DRENAJE SANITARIO	CALLE CERRADA DE LAS FLORES	120 METROS DE LONGITUD



REHABILITACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS

Sabemos que tener espacios públicos dignos y en buenas condiciones es un factor decisivo para fomentar la convivencia social y reafirmar los lazos que nos unen y hermanan como comunidad, por ello se realizaron trabajos de rehabilitación en diversos espacios, aplicándose cerca de 1,000 metros cuadrados de pintura en planteles educativos.

NO.	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	APLICACIÓN DE PINTURA	PRIMARIA MIGUEL HIDALGO, SANTIAGO ZULA	280 M2
2	APLICACIÓN DE PINTURA	PRIMARIA BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA EN CABECERA MUNICIPAL	320 M2
3	APLICACIÓN DE PINTURA	DEPORTIVO TEMAMATLA ZONA DE GRADAS	350 M2
4	APLANADO DE MUROS EN OFICINAS	ALBERGUE DE CANINOS PARA SITUACIÓN DE CALLES	85 M2

EN PROCESO DE EJECUCIÓN 2023

Actualmente se encuentran en proceso de ejecución 21 obras de infraestructura básica, que impactaran de forma positiva el desarrollo de la ciudadanía atendiendo necesidades prioritarias. Así, se ejecutan las siguientes obras con recursos del ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023, (FAISMUN) y del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal 2023, (FEFOM), respectivamente.



FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) EJERCICIO FISCAL 2023.

NO.	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	UBICACIÓN	MONTO
1	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN CALLE 5 DE MAYO	TEMAMATLA	\$ 148,550.76
2	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PASEO DE LOS VIVEROS	TEMAMATLA	\$ 193,370.10
3	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PLAZA HIDALGO	TEMAMATLA	\$ 576,945.28
4	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PLAZA HIDALGO Y EN CALLE 2 DE MARZO	TEMAMATLA	\$ 1,167,863.27
5	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PLAZA HIDALGO	TEMAMATLA	\$ 1,040,431.79
6	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PLAZA HIDALGO	TEMAMATLA	\$ 356,644.14
7	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PLAZA HIDALGO Y EN CALLE 2 DE MARZO	TEMAMATLA	\$ 626,438.30
8	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PLAZA HIDALGO	TEMAMATLA	\$ 481,853.06
9	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PROLONGACIÓN JUAN ESCUTIA Y CERRADA DE JUAN ESCUTIA	TEMAMATLA	\$ 663,909.31
10	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PALENQUE	TEMAMATLA	\$ 573,814.36
11	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN TEMAMATLA	TEMAMATLA	\$ 2,140,569.80
12	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE DURANGO	TEMAMATLA	\$ 564,343.83
TOTAL			\$ 8,534,734.00

**FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
(FEFOM) EJERCICIO FISCAL 2023.**

NO.	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	UBICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
13	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO	TEMAMATLA	\$ 602,182.31
14	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO	TEMAMATLA	\$ 464,561.59
15	REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	TEMAMATLA	\$ 1,066,743.90
16	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE PROTECCIÓN CIVIL	LOS REYES ACATLIXHUAYÁN	\$ 1,066,743.90
17	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD MÉDICA BÁSICA EN SEGUNDA PLANTA DE EDIFICIO DELEGACIONAL	LOS REYES ACATLIXHUAYÁN	\$ 1,066,743.90
18	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE EMILIANO ZAPATA	SANTIAGO ZULA	\$ 1,066,743.90
19	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO EN CALLE PLAZA HIDALGO	TEMAMATLA	\$ 1,384,453.76
20	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO EN CALLE PLAZA HIDALGO	TEMAMATLA	\$ 2,507,938.55
21	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO EN CALLE PLAZA HIDALGO	TEMAMATLA	\$ 1,441,327.19
TOTAL			\$ 10,667,439.00





SERVICIOS PÚBLICOS

La dotación eficiente de servicios públicos requiere de grandes esfuerzos y recursos, éstos se traducen en bienestar social, contribuyen al desarrollo integral de nuestra Comunidad y repercuten en una mejor calidad de vida de nuestra gente, por ello, tenemos el compromiso de mejorar en todos los sentidos los servicios públicos municipales.

Así, en este período se han retirado más de 5,000 toneladas a través de 7 rutas de recolección de basura establecidas para una atención más eficiente en todo el territorio Municipal.



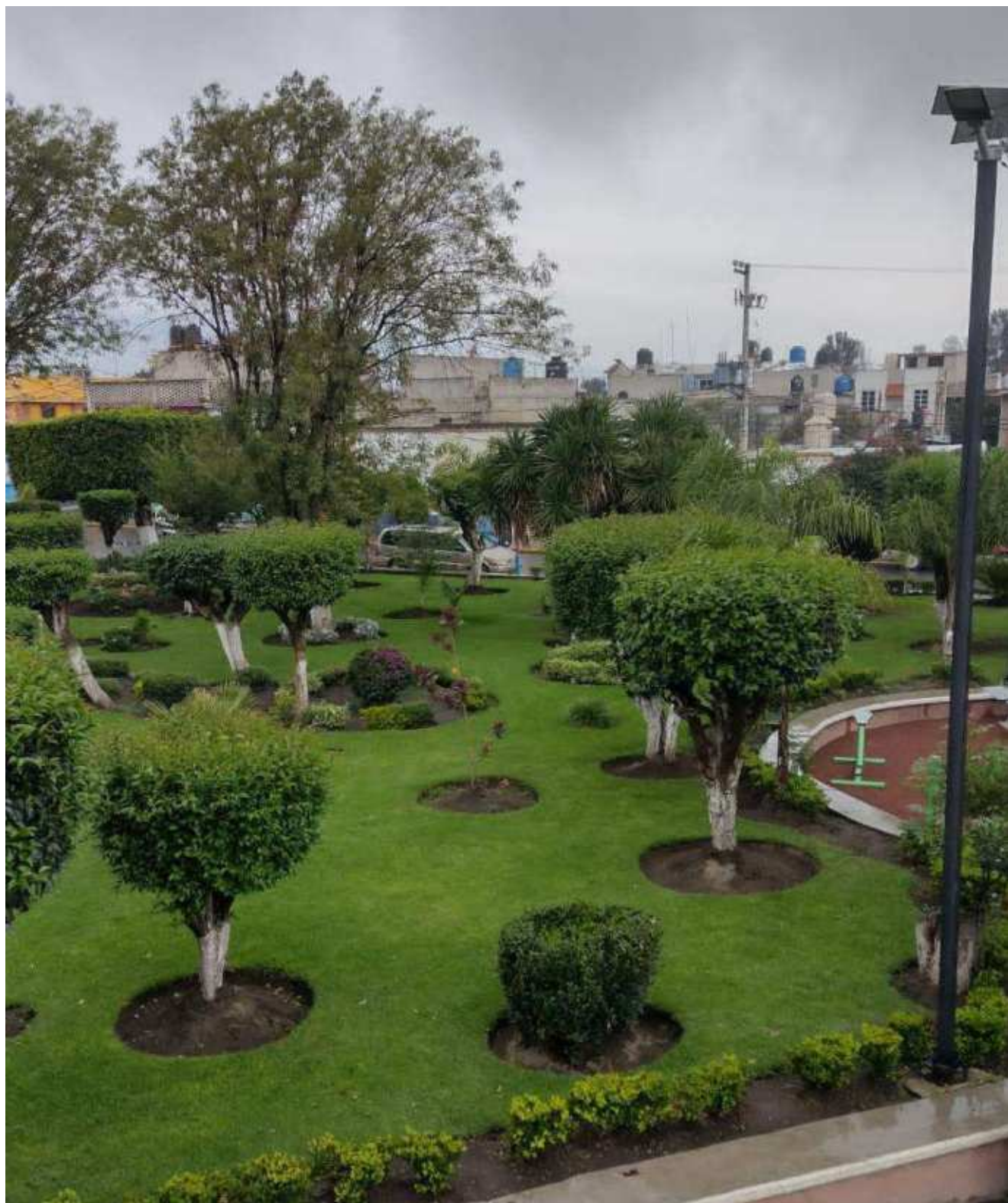
Por otro lado, gestionamos de forma responsable y sostenible la dotación de agua potable. Al momento el pozo de agua potable de la Cabecera Municipal, se encuentra en correcto funcionamiento.

Además, a través de las 2 pipas habilitadas, en este año se han otorgado más de 16,000 servicios de dotación de agua potable, abasteciendo zonas del municipio donde se ha presentado escasez del vital líquido.

PARQUES, JARDINES Y SU EQUIPAMIENTO

Los parques y jardines, son lugares de encuentro donde la ciudadanía interactúa, crea lazos y relaciones interpersonales, haciendo comunidad, por ello, mantener en óptimas condiciones dichos espacios públicos, resulta socialmente necesario; en ello nos hemos ocupado y con el apoyo y esfuerzo reconocido de todos los integrantes de la administración pública municipal, se han hecho 44 jornadas de barrido semanales y 4 faenas municipales, realizándose pintura de postes y guarniciones y retiro de maleza; también se rehabilitaron 150 luminarias y se instalaron 150 nuevas con tecnología LED y en el deportivo de la Cabecera Municipal, se instalaron 15 nuevos reflectores; con estos trabajos se mantiene una imagen urbana pulcra y ordenada de nuestro Municipio y Delegaciones.







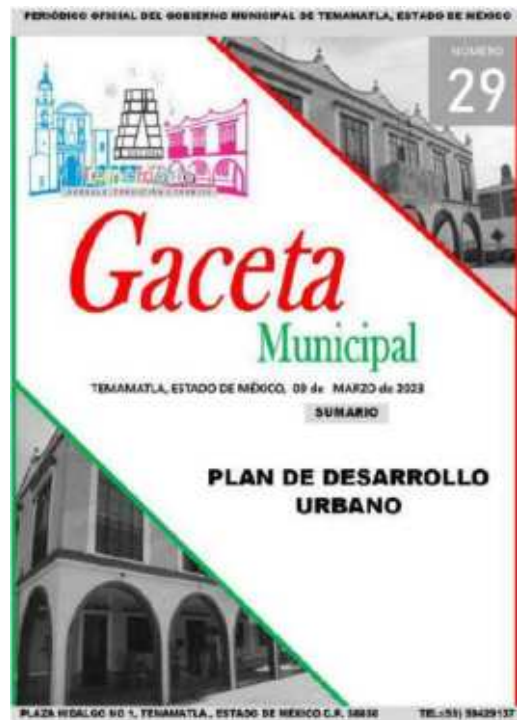
**INFORME
DE GOBIERNO**
Temamatla 2022 - 2024

**MUNICIPIO ORDENADO,
SUSTENTABLE Y RESILIENTE**

DESARROLLO URBANO

Nuestra gestión está comprometida con un desarrollo urbano planificado que contribuya a un crecimiento sostenible, brindando las suficientes garantías para que Temamatla evolucione equitativa y respetuosamente con el medio ambiente; en esta tesitura, planificar el uso del suelo, la infraestructura y los servicios públicos es esencial para evitar problemas como la escasez de recursos y la degradación del entorno. Por lo anterior, se supervisa que las construcciones particulares cuenten con el debido soporte y autorización administrativa, dentro de los procesos correspondientes; respecto a los trámites de regulación urbana, y uso y ocupación de suelo, se han emitido 28 licencias de construcción, 49 aportaciones de mejoras, 11 cédulas informativas de zonificación, 9 licencias de uso de suelo, 8 alineamientos, 23 número oficiales y 2 constancias de término de obra.

Además, derivado de la publicación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano en el Periódico Oficial “Gaceta de Gobierno” del Gobierno del Estado México, se otorgó el reconocimiento a 13 asentamientos humanos, mismos que serán Comunidades en las que se puedan destinar recursos públicos para la dotación de servicios municipales, lográndose un beneficio directo para los ciudadanos.



CATASTRO

Sabemos que la función catastral es fundamental para la planificación urbana y el desarrollo sostenible. Los datos catastrales proporcionan información valiosa para la toma de decisiones relacionadas con el uso del suelo, el crecimiento urbano, la zonificación y la planificación de infraestructura, por esa razón, en nuestro municipio, a través de la Dirección de Catastro se han realizado 55 trasladados de dominio para contribuir a la regularización de inmuebles; también se suscribió un convenio con el IMEVIS, para regular los asentamientos y brindar certeza jurídica a los temamatlenses; por otro lado, se entregaron 11 traslados de dominio en la Delegación de Santiago Zula.

Por otra parte, la información catastral se utiliza para calcular y recaudar impuestos sobre la propiedad. Los propietarios de bienes inmuebles pagan impuestos basados en el valor catastral de sus propiedades y ello ha generado en nuestro Municipio una favorable recaudación de \$3,107.139.00, por concepto de pago del impuesto predial y \$1,278,477.50, por concepto de pago del servicio de agua potable.



De igual forma, se suscribieron 10 convenios para el pago de Agua y Predial, con la finalidad de que los contribuyentes regularicen el pago de sus impuestos.

Se concretó el proyecto de “Tablas de Valores, Ejercicio Fiscal 2024”, con un porcentaje del 5% para el cobro del impuesto predial.

Mantener la información catastral actualizada es esencial para garantizar una valoración precisa, por ello en conjunto con el IGECEM, se llevó a cabo la “1ra Reunión de Trabajo” con sede en nuestro Municipio, dándose cita representantes de las Unidades Catastrales de municipios de la región, además se han realizado 11 sesiones del Comité Municipal de Prevención y Control de Crecimiento Urbano.

Finalmente, con el objetivo de brindar un servicio más eficiente y eficaz se llevó a cabo la digitalización de tarjetas de control de impuesto predial con las que pudimos atender mejor a nuestros contribuyentes.



ECOLOGÍA

Finalmente, en materia ecológica, hemos buscado fomentar prácticas que apoyen la sostenibilidad ambiental; por esta razón, en conjunto con el área de Ecología se han realizado actividades de reforestación y conservación de espacios verdes; dentro de las instalaciones del Deportivo “Ignacio Pichardo” se llevó a cabo una reforestación con 80 árboles, beneficiando a las y los vecinos que asisten y hacen uso de este espacio público.





INFORME DE GOBIERNO

Temamatla 2022 - 2024

**INFORME
DE GOBIERNO**
Temamatla 2022 - 2024





**INFORME
DE GOBIERNO**
Temamatla 2022 - 2024

SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

CONSEJERÍA JURÍDICA

Para garantizar el cumplimiento de la legalidad, la consejería jurídica tiene la responsabilidad de asegurar que todas las acciones legales en las que este Ayuntamiento sea parte se encuentren debidamente atendidas, acorde a la legislación vigente. Con base en lo anterior, es menester informar que en materia laboral avanzamos de forma relevante, de 40 juicios originados en pasadas administraciones, se han concluido 12. En este año se han erogado más de \$221,000.00, en convenios sin juicio y resulta importante informar que solo se pagaron \$193,263.00 por concepto de pago de laudos, cantidad muy por debajo de los casi \$1,200,000.00 que se pagaron en el ejercicio fiscal 2022.

También, se ha dado seguimiento a la integración de 7 carpetas de investigación ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Continuaremos atendiendo los asuntos legales, implementando las acciones necesarias, buscando las alternativas más convenientes para este Ayuntamiento.



DERECHOS HUMANOS

La aplicación y respeto de los derechos humanos a nivel municipal, es un aspecto esencial para garantizar la dignidad, igualdad y bienestar de todos los ciudadanos en esta comunidad; este Gobierno Municipal, sabe que debe trabajar para promover que todos los vecinos de Temamatla conozcan sobre temas relevantes como la discriminación, la violencia de género y la defensa y protección de derechos humanos; por ello, a través de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, se han brindado 16 campañas en espacios públicos para otorgar información en la materia, mediante la distribución de información.



Se han llevado a cabo 30 capacitaciones y un taller en el sector educativo, atendiendo temas como: atención a la violencia escolar, formas de denuncia, Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, instrumentos legales para la igualdad de género, violencia en el noviazgo, adicciones y manejo de emociones; beneficiando a más de 1,464 estudiantes y 12 docentes.

La promoción de los Derechos Humanos, también es de suma importancia en nuestro entorno de trabajo, por ello, en coordinación con la CODHEM, se brindaron dos capacitaciones dirigidas a servidores públicos en materia de violencia y salud mental.

Asimismo, se han brindado 60 asesorías en materia de derecho familiar y administrativo; y para garantizar la protección de derechos humanos, se han realizado 24 inspecciones a galeras para asegurar el cumplimiento y respeto de derechos humanos al interior de estos espacios.



MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN

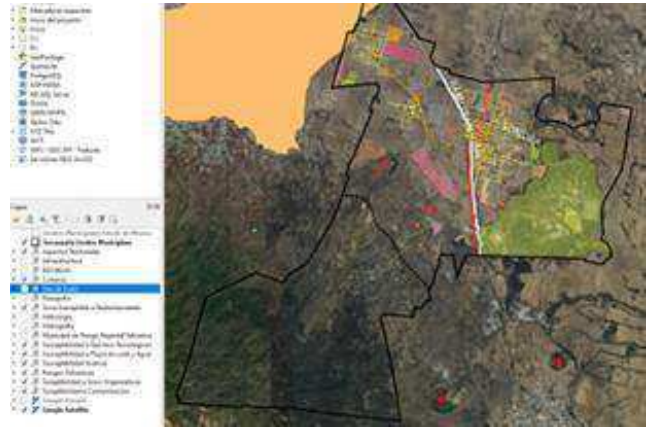
Con el objetivo de dar cumplimiento a las atribuciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente y para contribuir al ejercicio de la promoción vecinal mediante la función mediadora, conciliadora y calificadora de la autoridad municipal, a través de la oficina a cargo de éstas tareas se implementaron diversos mecanismos para la recepción de quejas vecinales establecidos para dirimir conflictos y controversias entre nuestros vecinos, eso trajo consigo la resolución de 214 conflictos intravecinales, la emisión de 265 actas informativas y finalmente se llevó a cabo la citación de 40 partes vecinales para acordar diferendos en inconformidades.

Tenemos el firme compromiso que no sólo se trata de atender las citas, sino brindar orientación jurídica a las personas que comparecen para cuidar que sus derechos estén debidamente protegidos y coadyubar para que las soluciones sean objetivas e imparciales.



PROTECCIÓN CIVIL

Con el objetivo de contribuir a salvaguardar la integridad física y patrimonial de las y los vecinos de Temamatla, ante la ocurrencia de accidentes, desastres y/o catástrofes, este Gobierno a través de la Unidad de Protección Civil, ha trabajado en 2 campos de acción, el administrativo y el operativo. Por una parte, se integró la actualización del Atlas de Riesgo Municipal, se realizó el levantamiento de vulnerabilidad de riesgo, infraestructura, zonificación urbana, vulnerabilidad de vivienda, actividad económica, actividad y tipo de uso de suelo en el sistema georreferenciado de QGis.



Por otra parte, se han realizado diversas acciones en materia de prevención volcánica y se puso en marcha el operativo Tlaloc, supervisando el cauce del río para evitar posibles desbordamientos en puntos estratégicos. De igual forma, se han realizado 44 verificaciones en distintos establecimientos con actividad económica y comercial, de las cuales se han otorgado 36 vistos buenos, determinando el grado de riesgo y seguridad interna de los inmuebles. Finalmente, se han emitido 6 valoraciones de riesgo de inmuebles, entre los que destacan edificios escolares.



Ahora bien, con el propósito de que la ciudadanía cuente con un sistema de atención oportuna de emergencias y salvaguardar su integridad, hemos beneficiado a más de 900 ciudadanos con los siguientes servicios: atención por riña, atención por violencia de género, atención por intoxicación con solventes, sobredosis por anfetamina, mordeduras, picaduras de abeja, crisis convulsivas, colapso de techo, intoxicación por gas y crisis neuro conversiva y psiquiátrica. Se han atendido también a 534 lesionados, por accidentes como caídas, derrapes y atropellamientos.



Por otra parte, en materia de atención de factores de riesgo se brindaron los siguientes servicios: rescate de personas, rescate de animales, cortos circuitos, retiro de cables y retiro de fauna; beneficiando a 382 vecinos de nuestro Municipio. Es importante mencionar que, mediante la gestión con la Coordinación Estatal de Protección Civil, se llevó a cabo, la entrega de materiales para una casa siniestrada por incendio.

Finalmente, para promover y fomentar la cultura de protección civil se han realizado 110 publicaciones, 23 difusiones de medidas preventivas, 62 capacitaciones y 18 simulacros.



SEGURIDAD PÚBLICA

Nuestro compromiso es abatir el índice delictivo en nuestro Municipio, para ello, se implementan acciones de seguridad pública eficientes y eficaces. Así, a través de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se han realizado 281 operativos intermunicipales en coordinación con la Policía Municipal de Chalco, 317 operativos en coordinación con la Policía Estatal y 6 operativos en coordinación con la Guardia Nacional y la Fiscalía General de Justicia del Estado México. Por otra parte, con la finalidad de aumentar la presencia de las fuerzas de seguridad, a lo largo de este período, se han implementado 730 patrullajes. En cuanto al índice de denuncia, fueron puestos a disposición del Oficial Calificador a 293 personas por faltas administrativas y 6 personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público, por la posible comisión de diversos delitos.



Por otra parte, con el objetivo de fortalecer el estado de fuerza policial municipal, ingresaron a las filas de esa Dirección, 17 aspirantes al cargo de policía, los cuales ya iniciaron su proceso de certificación para cumplir con los requerimientos establecidos por la normatividad que nos aplica.

En materia de prevención del delito, se han brindado 12 pláticas en planteles educativos de la Cabecera Municipal y sus Delegaciones, beneficiando a 558 alumnos; asimismo, se han llevado a cabo 235 mesas de Construcción por la Paz, donde se coordinan acciones operativas entre las corporaciones de seguridad.

Finalmente, para coadyuvar en la correcta operación del servicio de seguridad pública se adquirieron un total de 50 uniformes, 2 motocicletas y 1 cuatrimoto.



SECRETARÍA TÉCNICA

Seguimos comprometidos para llevar a cabo acciones intergubernamentales en materia de seguridad pública para combatir la delincuencia, por ello, mediante la Secretaría Técnica, se realizaron 4 sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública, en las cuales asistieron instancias como la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Protección Civil Regional, PROBOSQUE, Jurisdicción Sanitaria, Policía Estatal, en dichas sesiones se han establecido 36 acuerdos en materia de seguridad.



Además, en materia de prevención y en coordinación con la Preceptoría Juvenil, la Guardia Nacional, la Secretaría de Defensa Nacional y la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se implementaron 4 pláticas en los siguientes planteles: Escuela Secundaria Técnica "José María Pino Suárez", CBT Temamatla y en la Escuela Secundaria "Dr. Gustavo Baz Prada" beneficiando a 1,500 estudiantes.

Por otra parte, se realizaron 3 gestiones en el Centro de Control y Confianza, para que los elementos de seguridad de nuestro Municipio, reciban la capacitación oportuna y estén en constante evaluación; también es importante mencionar que el Municipio cumple en un 100% con los certificados únicos policiales, dichos documentos acreditan la eficiencia de los elementos para permanecer en instituciones de seguridad pública con conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para el desempeño de su cargo.



REGISTRO CIVIL

A fin de consolidar una cultura de legalidad en nuestro Municipio, seguimos trabajando para contribuir al fortalecimiento de la certeza jurídica y dar puntual atención a la ciudadanía, por ello, a través de la Oficialía del Registro Civil, se han otorgado 143 actas de nacimiento, 103 registros de matrimonio, 33 registros de defunción, 19 registros de divorcio, 4 registros de reconocimiento de hijos, 220 expediciones de claves CURP; 2,968 copias certificadas, 46 órdenes de inhumación, 1 reconocimiento de identidad y 55 correcciones de actas, esto significó una recaudación total de \$207,00.00.

Además, en materia de promoción, se llevó a cabo la campaña de “Oficialía Móvil EDOMEX” en la explanada de Casa de Cultura de la Cabecera Municipal, beneficiando a más de mil ciudadanos con: 5 registros de actas de nacimiento oportuno, 2 reconocimiento de hijos, 15 matrimonios, 623 copias certificadas, 623 claves CURP y 623 asesorías jurídicas.



Por otra parte, hoy en día vivimos en un contexto que permite disfrutar a todos de los mismos derechos; a lo largo de este periodo fuimos testigos de 4 matrimonios igualitarios, 1 reconocimiento de género y dos registros de adulto mayor. Con ello comprobamos que acontecimientos así, pueden cambiar las percepciones sociales y culturales, por lo tanto, como gobierno local seguiremos comprometidos en generar las condiciones para desafiar estereotipos y promover la aceptación de la diversidad en la sociedad.



EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GÉNERO

INSTITUTO DE LA MUJER

No se puede concebir una sociedad que no esté sustentada en el trabajo, talento y valor de nuestras mujeres, por ello, contribuyendo a la igualdad sustantiva de oportunidades entre mujeres y hombres realizamos importantes actividades de concientización y educación que permiten un desarrollo integral de este sector; a través del Instituto de la Mujer implementamos un programa de oportunidades que consistió en fomentar la eliminación de la violencia mediante eventos informativos beneficiando a 250 mujeres, de igual manera, en conjunto con la Escuela de Artes y Oficios del Valle de México, se llevaron a cabo 8 talleres de aplicación de uñas, maquillaje de caracterización, educación informativa, de resina y manzanas impartidos en la Cabecera Municipal y sus Delegaciones beneficiando a 200 mujeres.



Así mismo, se impartieron 20 pláticas para promover una vida libre de violencia en los distintos planteles educativos de nuestro Municipio, beneficiando a 480 estudiantes. Gracias a la creación del Centro Naranja, hoy en día, atendemos a más de 70 mujeres canalizándolas en servicios de atención en divorcios incausados, pensiones alimenticias, guarda y custodia de hijos, denuncias ante la fiscalía, atención psicológica y de trabajo social.



Cabe resaltar que el componente principal de nuestras acciones en materia de oportunidades para la mujeres, trajo consigo la aprobación por parte del “Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres” (PROABIM), de una cantidad de \$200,000.00 para la ejecución del proyecto “Temamatla, impulsando el empoderamiento económico y educativo de las mujeres” beneficiando a 300 mujeres en materia de empoderamiento económico y educación con perspectiva de género, aunado a ello y en coordinación con la Séptima Regidora, Janet Granados Gutiérrez, se llevaron a cabo gestiones con la Fundación “Almas Solidarias”, con las cuales se adquirieron 40 paquetes de materiales de construcción a bajo costo, beneficiando a 40 familias de nuestro Municipio.

Finalmente, para dignificar y honrar la labor de la mujer temamatlense, llevamos a cabo el festejo del “Día Internacional de la Mujer”, contando con más de 50 asistentes y en colaboración con la Instituto Municipal del Deporte celebramos la “Carrera Atlética Conmemorativa a la Mujer”, en la que se contó con la participación de más de 50 mujeres que dieron lo mejor de sí, rompiendo su marca y desafiando su fortaleza física y mental.





INFORME DE GOBIERNO

Temamatla 2022 - 2024

**INFORME
DE GOBIERNO**
Temamatla 2022 - 2024





**INFORME
DE GOBIERNO**
Temamatla 2022 - 2024

EJE TRANSVERSAL II:

**GOBIERNO MODERNO, CAPAZ
Y RESPONSABLE**

TESORERÍA

Para este gobierno que encabezo, la legalidad es lo primero, por ello, todas las acciones y actos de gobierno se realizan en apego a las disposiciones normativas aplicables. Por esta razón y en atención a lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, cumplimos con la entrega de todos los informes trimestrales, no teniendo hasta la fecha ninguna observación por parte del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM); hemos depurado los estados financieros de las administraciones anteriores; se han pagado en tiempo y forma las declaraciones mensuales al Servicio de Administración Tributaria, a la Comisión Nacional del Agua y a la Secretaría de Finanzas del Estado de México.

Aunado a lo anterior, esta Administración, no se ha endeudado con ninguna institución crediticia, por tal motivo, no hemos contraído deuda pública y **TENEMOS FINANZAS SANAS.**

Agradecemos a los habitantes del Municipio que han contribuido en tiempo y forma con el pago de sus impuestos y derechos, lo que nos ha permitido depurar en gran medida los padrones municipales.

Se destaca que se otorgan subsidios y apoyos a los organismos descentralizados, Sistema Municipal DIF e Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, para su funcionamiento y buen desarrollo; también se han entregado apoyos a las diversas organizaciones y grupos de mayordomos que existen en la Cabecera Municipal, Delegación Santiago Zula y Delegación de Los Reyes Acatlixhuayán.

Con motivo de las festividades tradicionales y fiestas patronales del Municipio y Delegaciones, se han otorgado apoyos económicos por la cantidad de \$1,680,000.00 y a favor de Instituciones educativas \$ 900,000.00.

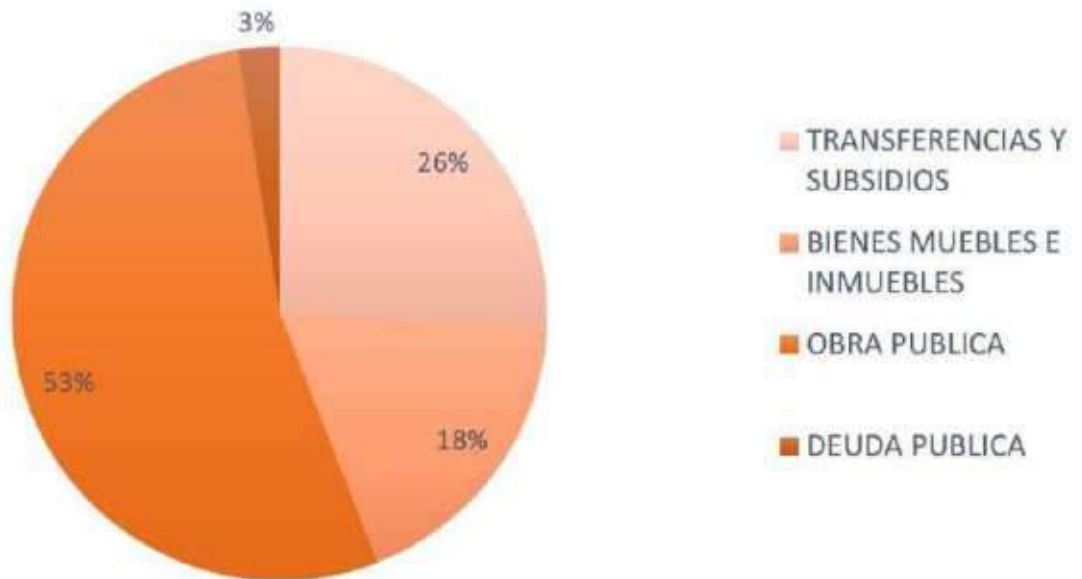
En materia de gasto de inversión, este Gobierno Municipal, ha invertido en la adquisición de bienes la cantidad de \$7,577,553.60.

En el rubro de inversión en obra pública, se han invertido cerca de \$ 29,000,000.00. Al día de hoy, este Gobierno Municipal, se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales con Hacienda, ISSEMYM, CAEM y CONAGUA. **CON ESTO DEJAMOS CLARO QUE ESTE GOBIERNO NO TIENE NINGÚN ADEUDO.**

También, hemos pagado deuda pública que nos heredaron los gobiernos anteriores, a la fecha se han pagado un total de \$4,411,082.00

Así, quiero dejar en claro que continuamos cumpliendo con la palabra empeñada con la gente; cuando comenzamos a tocar puertas para solicitar el apoyo ciudadano a este proyecto político, ofrecí de forma seria y responsable **SANAR A TEMAMATLA**; con acciones como estas, demostramos que este compromiso hoy es una tangible realidad.

Egresos



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Servicio Público no es un empleo más, para nosotros es una real y única oportunidad de servir a nuestro municipio y trascender. La administración y los servidores públicos tienen el deber de trabajar de forma eficaz y eficiente en la implementación de política que abonen al bienestar colectivo de nuestra comunidad; su labor debe ser cercana a la gente y apegada a derecho, dando resultados que se traduzcan en desarrollo integral para Temamatla.

La Secretaría del Ayuntamiento, tiene la responsabilidad de realizar una labor ordenada, transparente, eficiente y eficaz, implementando las acciones necesarias para que las determinaciones del Ayuntamiento se ejecuten, además da seguimiento a las disposiciones emitidas por la Presidencia Municipal y brinda atención a la ciudadanía bajo los principios de calidad y calidez, fomentando la participación ciudadana.

Así a través de esa Unidad Administrativa, atiende con prioridad, prontitud y eficiencia a la ciudadanía de Temamatla en la realización de trámites diversos; en este ejercicio se publicaron un total de 44 Gacetas Municipales, para efectos de dar publicidad a los actos legales que así lo requieren; también se expidieron 435 Constancias de Residencia; 75 Constancias de Identidad y 12 Constancias de No Afectación de Bienes de Dominio Público.



En cumplimiento con la normatividad, se realizaron 49 sesiones de Cabildo y siendo de orden público y obligatorio el cumplir con el servicio de las armas para todos los mexicanos, se realizó en coordinación con la SEDENA el proceso de emisión de cartillas del Servicio Militar, en el que 130 jóvenes conscriptos de Temamatla de la clase 2005 y remisos, obtuvieron este importante documento.

También se atienden reuniones de trabajo y se participa en diversos comités, con la finalidad apoyar y organizar conjuntamente diversas actividades, todas necesarias para el servicio gubernamental.



CONTRALORÍA INTERNA

Acorde a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en este periodo, a través del Órgano Interno de Control continuamos trabajado para implementar acciones contundentes que prevengan, investiguen y contribuyan a disminuir actos de corrupción.

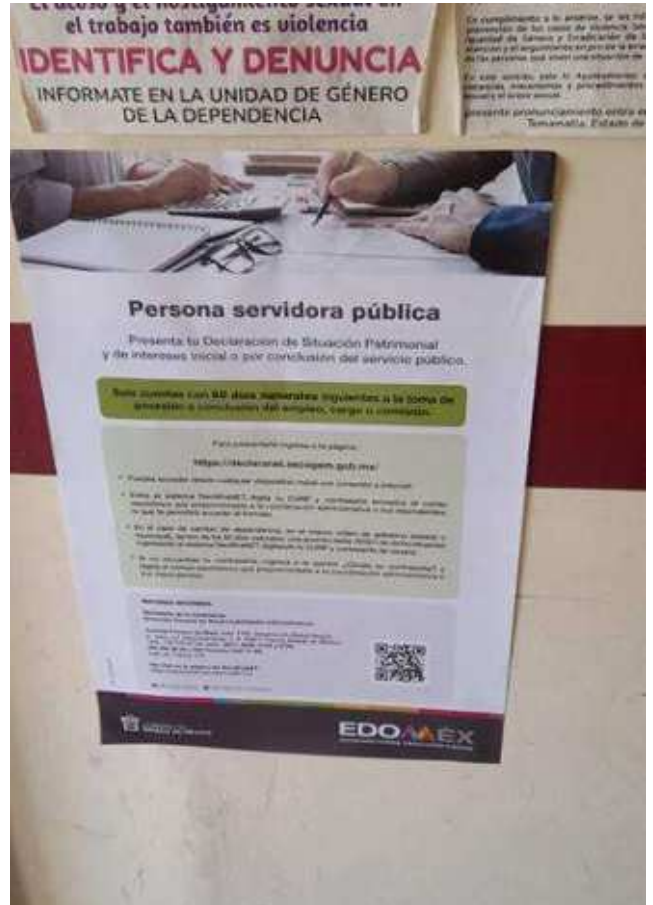
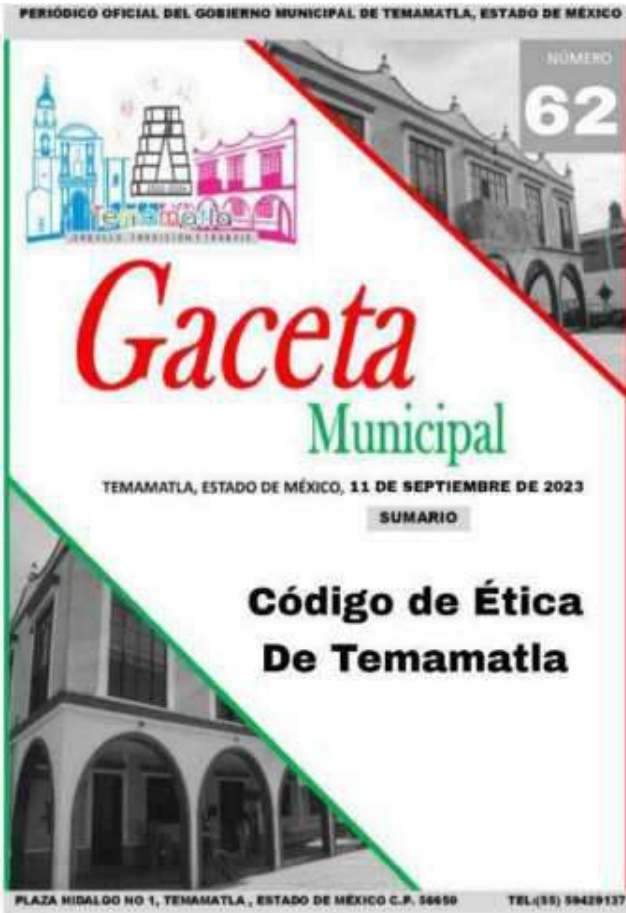
Así, se llevó a cabo la instalación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción, dicho órgano sesionó en 8 ocasiones tomando acuerdos que abonan eficientemente al combate a la corrupción.



Así mismo, en materia de prevención, se llevaron a cabo 4 campañas sobre tolerancia cero a la corrupción. También, para garantizar que los servidores públicos actúen bajo principios morales y profesionales elaboramos el Código de Ética de Temamatla, mismo que se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Temamatla.

Por otra parte, mediante la Comisión de Honor y Justicia se iniciaron 16 procedimientos de los cuales han sido resueltos 5 con la finalidad de propiciar el cumplimiento de obligaciones en materia de conducta. En la misma línea de trabajo, a lo largo de este periodo el Órgano Interno de Control ha resuelto un 33.3% de procedimientos administrativos.

Finalmente, en materia de rendición de cuentas y combate a la corrupción, este Gobierno dio cabal cumplimiento con la Declaración Patrimonial Anual en el sistema Declaranet, alcanzando un 98% de cumplimiento.



TRANSPARENCIA

La transparencia y el acceso a información pública es una Garantía Constitucional que este Gobierno atiende y respeta, por ello, a lo largo de este período hemos trabajado para mantener informada a nuestra ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en esta Administración, en un marco de abierta participación social y escrutinio público. Asimismo, con el propósito de generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Municipal, hemos brindando atención a 149 solicitudes en materia de acceso a la información y derechos ARCO, se han generado 77 avisos de privacidad, 35 orientaciones de manera verbal, 185 a través del portal IPOMEX y una de forma física.



Además, con el objetivo de contribuir a la transparencia y rendición de cuentas, se llevó a cabo la verificación y seguimiento en la actualización y publicación de fracciones en la tabla de aplicabilidad del Portal IPOMEX, cumpliendo de manera oportuna las obligaciones de transparencia. Así mismo, para eliminar las brechas en las medidas de seguridad, se implementó el Plan de Trabajo en Materia de Seguridad y Protección de Datos Personales.

Por otra parte, en colaboración con la Unidad de Gobierno Digital se creó en la página oficial del Ayuntamiento la sección de *“Transparencia Proactiva”* donde actualmente se informa activamente en materia de salud, seguridad pública, derechos humanos y atención jurídica a la ciudadanía.

Finalmente, para fomentar una cultura de protección de datos al interior de nuestra Administración y garantizar el profesionalismo del titular al frente de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, se han llevado a cabo 4 capacitaciones en materia de actualización de fracciones contando con un total de 40 servidores públicos, y se aprobó mediante acuerdo de Cabildo el *“Perfil de cargo del Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y protección de datos personales”*.



INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Una cultura de planeación fortalece y facilita la rendición de cuentas, por ello, establecer un presupuesto con base a resultados nos permite medir y evaluar hacia donde vamos y si es necesario redirigir las acciones. A través del área de planeación y programación hemos contribuido a mejorar los procesos de programación mediante las evaluaciones que se realizan de forma trimestral a más de 150 indicadores, mismos que les dan seguimiento a las metas de cada una de las unidades administrativas.

Además, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales, en coordinación con el Colegio Mexiquense y el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, participamos en el programa “Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022-2024”, donde se evaluaron 8 módulos, 31 temas y 115 indicadores de gestión y de desempeño, en materia de Gobierno, Hacienda, Gestión del Territorio, Servicios Públicos, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Gobierno Abierto.

Así mismo, a través del Sistema de Monitoreo y Evaluación de Planes de Desarrollo, el avance en el cumplimiento por pilar y eje de desarrollo en nuestro municipio se refleja de la siguiente manera: 39.91% en materia social, responsable, solidario e incluyente, 37.45 en materia de sustentabilidad, 78.06% en materia de seguridad y justicia, 90.63% en materia de igualdad de género y 42.65% en materia de implementación de tecnologías de la información.

Identificación: 3973/2023 230224

Contribución Agenda 2030

Sección que contempla la contribución directa e indirecta al cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030 en el ámbito local. Representa el porcentaje de incidencia mediante la ponderación de las metas municipales contenidas en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Planes de Desarrollo Municipal y COPLADEMUN vinculadas a las líneas de acción de los Planes de Desarrollo Municipal, con relación a las metas de los ODS.

TEMAMATLA



MEJORA REGULATORIA

Si bien, hemos atendido el tema de rendición de cuentas y transparencia a lo largo de este periodo; también hemos trabajado para generar propuestas que contemplen al ciudadano en el centro de nuestra gestión administrativa, por ende, mediante la Política Pública de Mejora Regulatoria, materializamos 17 propuestas de mejora en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 para que las unidades administrativas disminuyan tiempos de respuesta en materia de trámites y servicios.

Además, con el objetivo de que la ciudadanía verifique la veracidad de los trámites y servicios y cuente con certeza jurídica, se actualizaron 32 cédulas en el registro municipal (REMTYS). De igual forma, se atendieron 12 propuestas normativas, las cuales fueron adscritas a la Agenda Regulatoria de Noviembre.

Finalmente, en la actualidad, el municipio forma parte del Sistema de Cumplimiento Municipal SICUMMER, donde cabe resaltar que alcanzamos un grado del 94% de cumplimiento en materia de procesos regulatorios.



Inicio	Tu Municipio	Tu Gobierno	Transparencia	PRENSA	Mejora Regulatoria	PRESUPUESTOS TRANSPARENCIA
DIRECTORIO	SIPINNA	AV. DE PRIVACIDAD				

TRÁMITES Y SERVICIOS

ADMINISTRACIÓN

CATASTRO

- Certificación De Clave Catastral
- Certificación De Clave Y Valor Catastral



INFORME DE GOBIERNO

Temamatla 2022 - 2024

**INFORME
DE GOBIERNO**
Temamatla 2022 - 2024





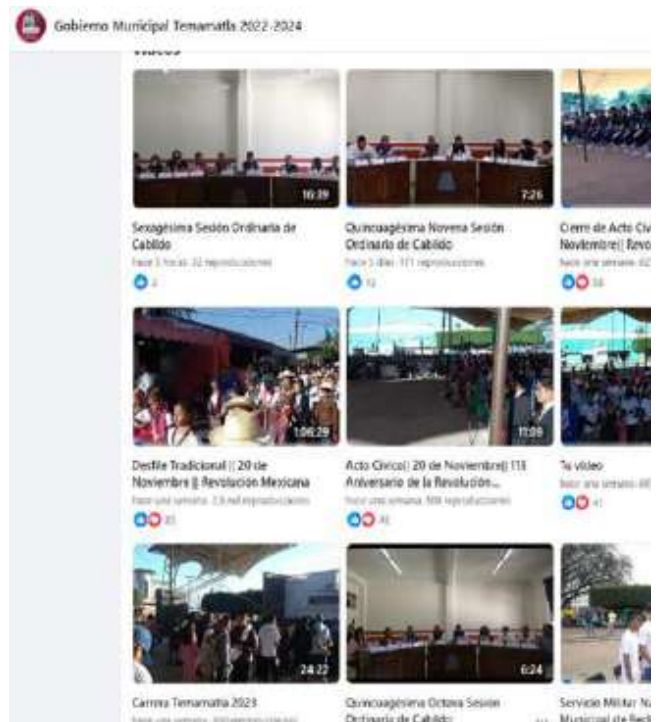
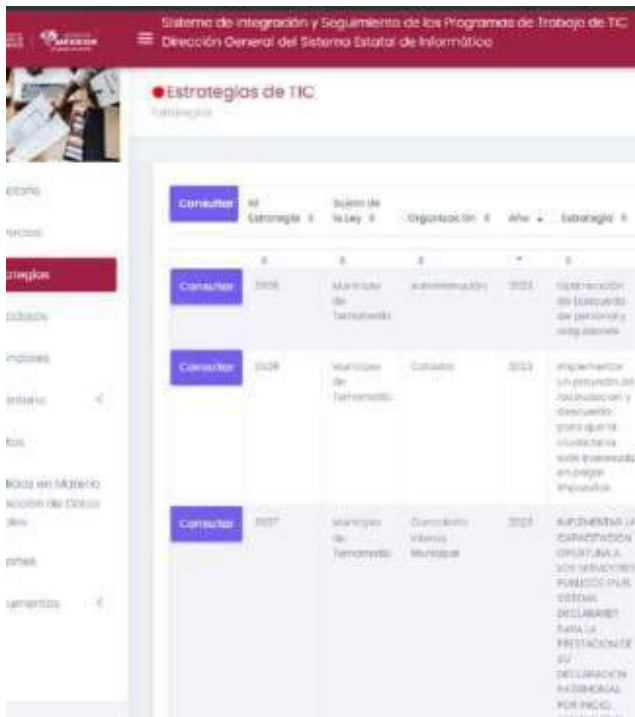
EJE TRANSVERSAL III:
TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN
PARA EL BUEN GOBIERNO

GOBIERNO DIGITAL

Sabemos que mantener informada a la sociedad sobre acciones gubernamentales es fundamental en materia de rendición de cuentas; por ello, la difusión de información a través de plataformas públicas y redes sociales ha sido crucial para generar un lazo de comunicación con todos nuestros vecinos.

A través de la Unidad de Gobierno Digital, logramos actualizar la plataforma digital oficial del Municipio, con el fin de implementar herramientas más accesibles para la ciudadanía, por otro lado, hemos realizado 631 publicaciones logrando una interacción de 13,368 personas, así mismo, en cumplimiento de la normatividad, se transmitieron 52 sesiones de cabildo en vivo, teniendo un alcance de 15,907 reproducciones.

Por otra parte, con la finalidad de promover el uso de las Tecnologías de la Información, hemos implementado el Programa de Trabajo de TIC, en el que se integraron 20 proyectos con los que se busca fomentar acciones de optimización y procesos más ágiles y útiles.





APOYOS











EN MATERIA DE SALUD



**SERVICIO MÉDICO TODOS LOS DÍAS
OCUPANDO LAS INSTALACIONES DEL DIF
MUNICIPAL**



**CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN
GRATUITAS PARA MASCOTAS**



**CAMPAÑAS DE SALUD GRATUITAS PARA
ESTUDIOS DE PAPANICOLAOU Y
MASTOGRAFÍA**



EN MATERIA DE SEGURIDAD



EQUIPAMIENTO Y COMPRA DE PARQUE VEHICULAR



CAPACITACIÓN PROFESIONAL Y ADIESTRAMIENTO A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA



APOYO DE LA SEDENA PARA REALIZAR PATRULLAJES CON SUS ELEMENTOS



MIS COMPROMISOS



INCENTIVAR A NUESTROS DEPORTISTAS DESTACADOS DE LA CABECERA Y SUS DELEGACIONES



FOMENTAR LA PRÁCTICA DEL DEPORTE EN NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS PARA MEJORAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN



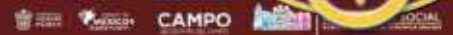
REHABILITACIÓN DE LA DEPORTIVA DE SANTIAGO ZULA



MIS COMPROMISOS



GESTIONAR PROGRAMAS AGRÍCOLAS PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA CABECERA Y DELEGACIONES



Requisitos Seguro Agrícola Catastrófico Para Indemnización

- a) Copia simple de identificación oficial vigente con fotografía.
- b) Copia simple de la CURP.
- c) Copia simple de documento que acredite la posesión de la tierra conforme a la Ley Agraria, como: Título de Propiedad, Certificado de Derechos Parcelarios, Escritura Pública e Inmatriculación Administrativa.
- d) Anexar fotografía que muestre el sietro y las Coordenadas Geográficas del predio.
- e) Si la persona beneficiaria es arrendataria deberá presentar:
 - a.- Copia simple de contrato entre particulares.
 - b.- Copia simple del documento que acredite la titularidad de

RETOMAR, INVERTIR Y REFORZAR NUESTRA TRADICIONAL FERIA DE LA CALABAZA



NUESTROS USOS Y COSTUMBRES SON RELIGIOSOS, APOYAREMOS A DIFERENTES FESTIVIDADES



MIS COMPROMISOS



AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS COLONIAS DE NUEVA CREACIÓN EN LA CABECERA Y DELEGACIONES



CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE EN CALLE SAN LUIS POTOSÍ QUE CONECTE CON CARRETERA TEMAMATLA-TENANGO DEL AIRE



REHABILITACIÓN DEL AUDITORIO DE SANTIAGO ZULA



MIS COMPROMISOS



**UNIDAD DEPORTIVA MÓVIL EN LA
EXPLANADA MUNICIPAL**



**CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO PARA
REYES ACATLIXHUAYÁN**



**CREACIÓN DE UN ALBERGUE PARA
CANINOS EN SITUACIÓN DE CALLE**



MIS COMPROMISOS



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO MUNICIPAL



INFORME
DE GOBIERNO
Trimestre 2022 - 2023



INFORME DE GOBIERNO

Temamatla 2022 - 2024

**INFORME
DE GOBIERNO**
Temamatla 2022 - 2024





QUERIDOS PAISANOS Y AMIGOS:

Hoy celebró la ocasión de poder estar aquí frente a ustedes, en este ejercicio democrático que, para mí, más que una obligación es una grata oportunidad de compartirles de viva voz el trabajo, acciones y logros que este Ayuntamiento y esta Administración han concretado durante este segundo año de Gobierno.

Soy un ciudadano convencido que quien ostenta un cargo de gobierno, debe estar frente a su pueblo, y cara a cara, informar y dar atención y respuesta a los temas que los aquejan; ese es el valor agregado que debe dar un gobierno democrático, al pueblo que lo eligió en las urnas.

Como lo aprendimos de nuestro Presidente de la República, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, somos del pueblo y a él nos debemos, por ello, me he ocupado en estar siempre en contacto con la ciudadanía; así en la Audiencia Pública informamos, escuchamos y atendemos sin intermediarios a todos nuestros vecinos, en un ejercicio circular de información que nos retroalimenta todos los días.

En este segundo año de mi administración, continuamos dando resultados, y cumpliendo compromisos; cada acción y cada obra se significan como una solución a una necesidad o una problemática colectiva y cada beneficiario puede dar cuenta que los trabajos realizados y otros que están próximos a inaugurarse, son una real oportunidad de desarrollo y bienestar para nuestro municipio; así, fuera de los discursos, lo que vale de este gobierno, son los resultados que ya se perciben.

Hoy con mucho orgullo quiero decirles que LA TRANSFORMACIÓN de Temamatla se encuentra en marcha.



LA TRANSFORMACIÓN de contar con más y mejores servicios públicos.

LA TRANSFORMACIÓN para vivir con más seguridad.

En suma, **LA TRANSFORMACIÓN** es para las mujeres, es para los jóvenes, es para los adultos mayores y para seguir luchando por una vida digna en nuestro Municipio.

De la mano de nuestra querida Gobernadora la Maestra Delfina Gómez Álvarez, continuemos con la **TRANSFORMACIÓN DE TEMAMATLA**, continuemos cumpliendo nuestros compromisos y continuemos dando resultados, ese es el principal impulso que me guía para seguir trabajando por y para mi Municipio.

Por ello, hoy le digo fuerte y claro al pueblo que con su voto me dio la oportunidad de servirles, continuaré como lo he hecho desde el primer día de mi gobierno, recorriendo las calles y trabajando todos los días para ejecutar acciones eficientes y eficaces que nos conduzcan a consolidar el proyecto transformador que impulsará a Temamatla hacia un futuro de grandes éxitos para todos.

¡MUCHAS GRACIAS A TODOS Y QUE VIVA TEMAMATLA!



AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

C. José Antonio Vallejo Gama
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Blanca Isela Fajardo Pérez
Síndico Municipal

C. José Andrés Avalos Sánchez
Primer Regidor

C. Ivón Martínez Medina
Segunda Regidora

C. Jacobo Contreras Rivera
Tercer Regidor

C. Elizabeth González Godínez
Cuarta Regidora

C. Juan Torres Reyes
Quinto Regidor

Lic. Irving Alexander Montero Ventura
Sexto Regidor

C. Janet Granados Gutiérrez
Séptima Regidora

Mtro. Arturo Oliver Domínguez Pizano
Secretario Del Ayuntamiento



ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

María Del Socorro Vázquez Orozpe
Presidenta del Sistema Municipal DIF

Bernardo Díaz Ortiz
Director de Administración

Leticia Velázquez Rico
Directora de Catastro

José Espinoza Juárez
Contralor Interno Municipal

José Gustavo Rodríguez Jurado
Cronista Municipal

Brenda Lizeth Paz Vega
Defensora Municipal de Derechos Humanos

Margarita Badillo Pérez
Directora de Desarrollo Económico

Airam Gianelly Castelán Peña
Directora de Desarrollo Social

Diana Laura Robalo Rey
**Directora General de Mejora Regulatoria
e Información, Planeación, Programación
y Evaluación**

Cyntia Mariel Cristalinas Aguirre
Directora de Educación y Cultura



ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

Isaac Rosales Olvera

Secretario Técnico de Seguridad Pública

Luis Alfredo Tepoz Velázquez

Director Gobierno Digital

Carmen Amaro González

Directora de IMCUFIDE

Isidro Antonio Velázquez de León

Director del Instituto Municipal de la Juventud

Gabriela López Gutiérrez

Directora del Instituto Municipal de la Mujer

Leonel López Mancillas

Director Jurídico

Karla Flores Reyes

Oficial Mediador, Conciliador y Calificador

José Ignacio Calderón Chavarría

Director de Protección Civil

Ma. Angélica García Rodríguez

Oficial del Registro Civil

Jasmín Guadalupe Rivera Sánchez

Tesorerera Municipal

Claudia Jiménez Maldonado

Titular de la Unidad Transparencia y Acceso a la Información Pública



ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

Rafael López Maya
Director de Salud

Manuel Miguel Chávez Valdós
Director de Servicios Públicos

Miguel Ángel Alfaro Santamaría
Director de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología

Elisa González Vicente
Directora del Sistema Municipal DIF

María Guadalupe Luna Carmona
Directora de Seguridad Pública Municipal



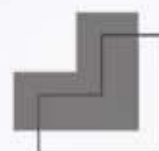
INFORME DE GOBIERNO

Temamatiá 2022 - 2024



INFORME DE GOBIERNO

Temamatla 2022 - 2024



INFORME DE GOBIERNO
Temamatla 2022 - 2024

